

Comentario de libros

APORTES PARA UNA COMPRESION FENOMENOLOGICA DEL PADECIMIENTO

Volumen 1: Psicosis y personalidad limítrofe

Javier Fermani
Resistencia, Chaco, Argentina

PRÓLOGO

La realización de la presente obra persigue un objetivo que me parece fundamental dejar aclarado desde un principio, a los fines de permitir al lector comprender las motivaciones que lo han impulsado.

El padecimiento del hombre puede ser abordado desde múltiples perspectivas, tal como lo sabemos, pero no todas ellas pueden realmente ofrecernos una posibilidad de caracterizar con cierta nitidez de qué forma experimenta su sufrir el otro. Esto es especialmente cierto en casos como los de la Psicosis y la Personalidad Limítrofe, estructuras clínicas largamente estudiadas en la historia de la Psicopatología como formas de expresión subjetiva complejas y de difícil tratamiento.

En aras de facilitar un puente que nos acerque a una comprensión lo más empática y vívida posible de ambas formas de experimentación del malestar, presentaremos una visión del padecimiento humano inspirada en el enfoque fenomenológico, abandonado e ignorado por los profesionales de la Psicología de la Argentina en favor de una perspectiva orientada puramente al Psicoanálisis. Esta forma de aproximación a los estados del ser nos permite conocer al otro no desde una separación conceptual forzada por las teorías científicas o filosóficas sino desde la vivencia, la experiencia misma del vivir humano.

En este sentido, la falta de compromiso vital del profesional de la salud para con el sufriente que encontramos en nuestro país con tanta frecuencia se encuentra atravesada profundamente por este enfoque de asistencia separativo, que enmarca

toda una forma de comprender y concebir el padecimiento humano y posiciona al letrado en el lugar de experto y al doliente en lugar de objeto de estudio.

Dicho distanciamiento no solo nos convoca a una reflexión necesaria en torno a cuál es el sitio

idóneo que debe ocupar el psicólogo en torno a la relación terapéutica, sino también nos llama la atención sobre algo que Foucault ha mencionado largamente con anterioridad, vinculado a la noción del poder que ostentan las ciencias a la hora de dictaminar que debe ser considerado normal y que anormal, y en función de dicha sentencia obrar. El sujeto anormal es, desde este enfoque, el que ha de ser controlado y dominado por los conceptos y teorías modernos que intentan su encapsulamiento, encarcelándolo para su vigilancia sin necesidad de ponerlo tras las rejas. El adormecimiento, en este caso, es de orden puramente psicológico y se encuentra regulado por el desarrollo del análisis clínico (Foucault, 2002).

Podríamos decir, entonces, que el control social se ejerce no solo desde la faz instrumental de las instituciones disciplinarias, abocadas a la regulación del intercambio social y la promoción del respeto por las normas de convivencia, sino que dicho sometimiento tiene como fundamento vital la participación activa de profesionales de muchas ramas de la ciencia que, sabiéndolo o no, otorgan la base teórica necesaria para el mantenimiento del sufriente en el lugar de recluso psicológico.

La perspectiva fenomenológica nos permite aproximarnos al padecimiento humano desde la

comprensión, descripción e intuición de los fenómenos percibidos a nivel de conciencia. Esto nos permite comprender que si bien el trasfondo histórico que hace al desarrollo subjetivo de cada ser es absolutamente singular, y los grandes cuadros nosográficos separan patrones generales de interpretación del mundo mutuamente excluyentes, entre la realidad de la Psicosis y la Neurosis por ejemplo, es cierto que al nivel de la experiencia sensible directa muchos de los estados subjetivos que hacen al padecimiento humano son experimentados de forma universal. Por ende, la perspectiva fenomenológica nos permite comprender a muchos de los estados psíquicos relacionables a lo que denominamos como Psicosis, Perversión, o Personalidad Límitrofe como similares, sino idénticos, a aquellos que experimentamos en muchos momentos de nuestra existencia.

Esto nos llama a considerar que la existencia de una relación terapéutica se da no solo por un contrato de orden formal, jurídico y social regulado por un encuadre clínico. Tampoco se da desde una instancia puramente teórica, en la que terapeuta y paciente desarrollan un interjuego ya analizado (y pretendidamente controlado) por los aportes de grandes autores en la historia. Se trata, además de todo esto, de una relación humana cuyo fundamento descansa en la posibilidad de comprenderse uno en el otro, verse reflejado, encontrarse capturado por formas de conciencia emparentables que transitan estados del ser similares o bien potencialmente semejantes.

En segundo lugar, debo mencionar de donde ha provenido la inspiración que me ha llevado a desarrollar una descripción fenomenológica del padecimiento humano. La presente obra se encuentra inspirada en vivencias que he experimentado con pacientes diagnosticados como psicóticos o Border – Line (también denominados fronterizos o límitrofes), a lo largo de un poco más de diez años de experiencia clínica hasta la fecha.

En honor a ellos, y como muestra de mi agradecimiento por haberme hecho un lugar en sus estados psicológicos, por haberme participado en algo de sus alegrías y fracasos, de su retumbante y turbulento transitar la Tierra, he escrito este libro.

El estilo literario con el que he desarrollado la obra puede ser considerado complejo y engorroso por algunos lectores, estoy al tanto de eso. Sin embargo, recordemos lo dicho con antelación. No hay forma de aproximarnos a nivel experiencial al padecimiento del otro sino a través de un lenguaje que no sea puramente técnico o formal, puesto que antepondríamos a la experimentación de dicho estado del ser una serie de conceptos que fuerzan la observación descriptiva llevándonos al terreno del análisis explicativo.

Aquí no buscaremos profundizar en las causas que hacen al malestar del psicótico o el ser fronterizo, sino que nos abocaremos a una breve descripción de como experimentan los estados psicológicos de malestar que más frecuentemente los envuelven. Para aproximarnos a dichas vivencias de una forma fiel, deberemos ajustarnos lo más posible a cómo padecen lo que padecen.

En orden a seguir este propósito, me he dejado llevar por los comentarios y observaciones realizados por mis pacientes en sesión y fuera de ella, en su esfuerzo por transmitirme de qué forma se experimenta el dolor que los agobia. Muchas de las observaciones aquí vertidas han sido fruto de la asimilación que he hecho de dichas conversaciones y el impacto que han creado en mí.

Este escritor solo se ha interpuesto como vehículo expresivo entre ellos y usted, en la medida en que ha entorpecido inevitablemente dicha transmisión con sus propios filtros subjetivos. Espero únicamente que dicha labor de obstrucción involuntaria no sea lo suficientemente espesa como para impedirle comprender con relativa nitidez que sentimos en estos estados tan particulares del ser.

EPÍLOGO

...debemos ser conscientes de que estos modos de padecimiento existen en todos nosotros. La clasificación gnoseológica que divide a psicóticos de límitrofes, neuróticos, o perversos no hace más que enunciar estados de experimentación del ser.

Todo hombre ha de verse envuelto en algún momento de su vida por el pesar límitrofe o cierta forma de desesperación asimilable a la psicosis. No podemos separarnos de esto, que es ser humano. No podemos de ningún modo dejar de leer esta obra como un testimonio más de nuestra fragilidad como seres y nuestra permanente necesidad de ayudar y ser ayudados.

Curriculum

Licenciado en Psicología (UCP). Especialista en Psicología Organizacional y del Trabajo (UBA). Diplomado en Rorschach SC (Arapsic). Capacitador experto en Rorschach SC. Referente zonal APSILA. Director Consultora Awareness. Psicólogo clínico. Docente terciario y universitario (UCP). Expositor en congresos nacionales e internacionales. Presidente organización Factor Humano. Autor de varios libros.

Correo de contacto:

javierarmandofermani@gmail.com

Fecha de entrega: 19/10/16

Fecha de aceptación: 20/11/16

